



ARP Agenda Rural
de Palencia

13 MEDIDAS ESTRATÉGICAS PRIORITARIAS



La Diputación de Palencia aprobó por unanimidad, en el Pleno del 22 de agosto de 2022 el Plan de Acción de la Agenda Rural de Palencia, una adaptación de la Agenda Urbana Española a la realidad de nuestro territorio y al reto demográfico que nos afecta, pero....

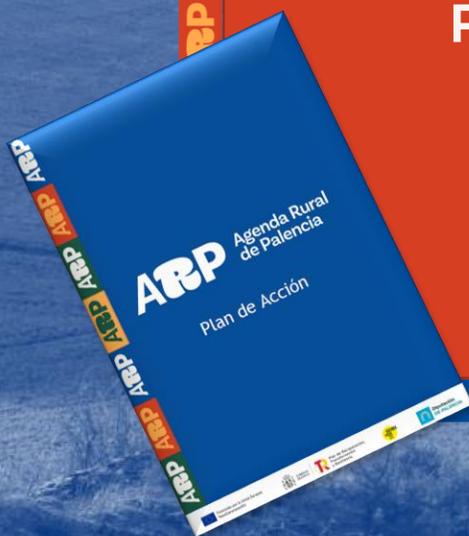
¿Qué es la **ARP** Agenda Rural de Palencia ?

Una agenda para todos.

La **Agenda Rural de Palencia** es el **marco estratégico** de actuación sobre la **provincia de Palencia** de **aquí al 2030**.

Es una iniciativa que nos permite **afrontar el reto demográfico** y avanzar en el **desarrollo sostenible** de nuestra provincia con 10 objetivos concretos y una **estrategia integrada y transversal** recogida en el **Plan de Acción de la ARP** con **40 medidas estratégicas**, de ellas,

13 Medidas Estratégicas Prioritarias
frente al **Reto Demográfico**.



13 Medidas Estratégicas Prioritarias frente al Reto Demográfico.

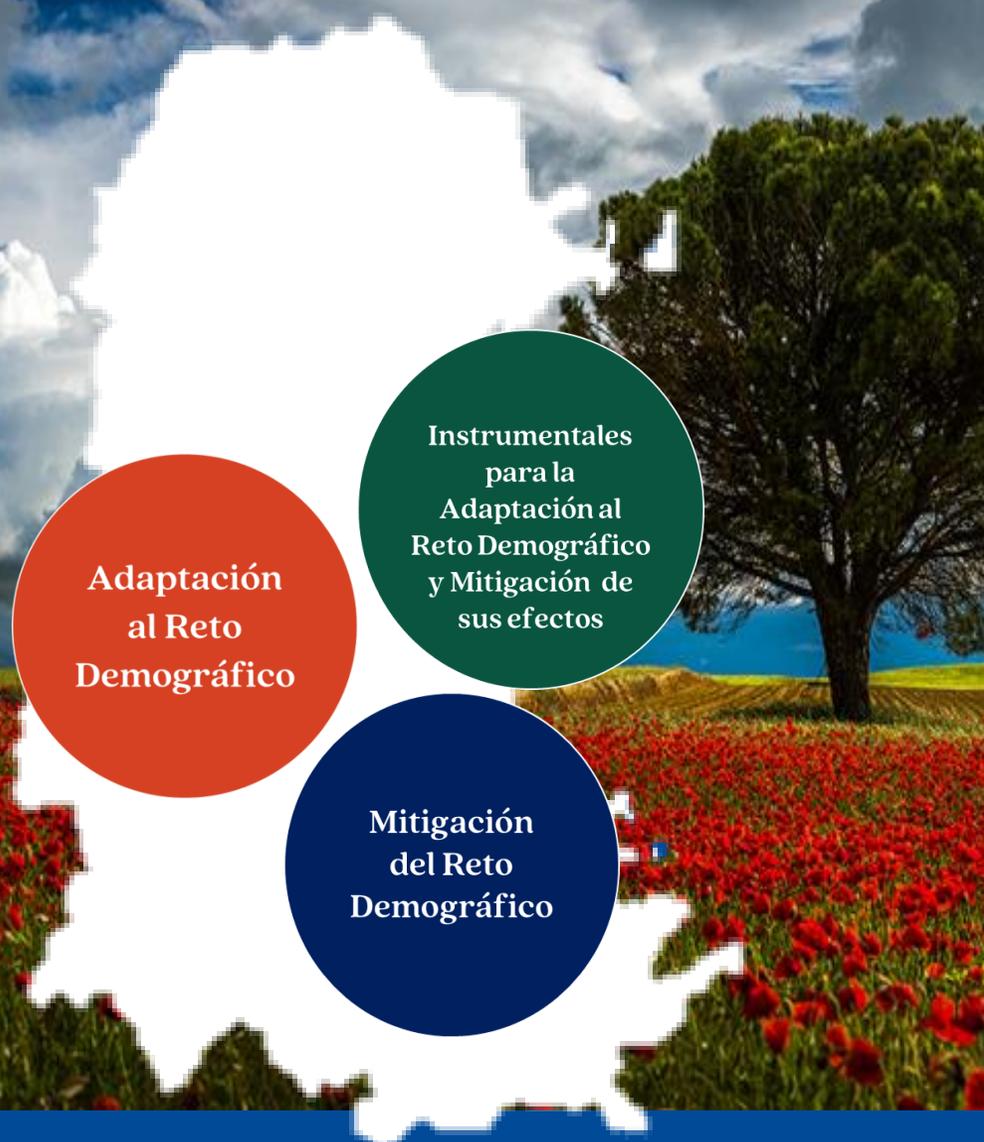
A grid of 13 small cards, each representing a strategic measure. The cards are arranged in four rows: the first three rows have four cards each, and the fourth row has one card on the left and a larger summary box on the right. The summary box is titled 'MEDIDAS ESTRATÉGICAS PRIORITARIAS ARP' and includes three colored circles: orange for 'Adaptación al Reto Demográfico', dark blue for 'Mitigación del Reto Demográfico', and green for 'Instrumentales para la Adaptación al Reto Demográfico y Mitigación de sus efectos'. The cards contain the following titles:

- M.E. 1: PLANIFICACIÓN DE RUIDOS AMBIENTALES Y SERVICIOS BÁSICOS DESDE LA PERSPECTIVA DE SISTEMAS DE NÚCLEOS PRESTADORES Y SECTORES DE SERVICIOS.
- M.E. 10: RENOVACIÓN DE LAS INSTALACIONES DE ABASTECIMIENTO Y DEPURACIÓN DE AGUAS EN EL MEDIO RURAL.
- M.E. 20: SISTEMA INTEGRAL DE MOVILIDAD RURAL.
- M.E. 30: ESTRATEGIA JUVEN.
- M.E. 11: PROMOCIÓN DE CULTEIVOS DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLAS DE CALIDAD CON VALOR AÑADIDO Y APOYO A LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES.
- M.E. 21: PROGRAMA DE INTELIGENCIA Y MEJORA DE LA GANADERÍA.
- M.E. 22: MEJORA DEL ABASTECIMIENTO DE ALIMENTOS Y PRODUCTOS BÁSICOS A ENTORNOS RURALES.
- M.E. 23: PROGRAMA DE FOMENTO DEL EMPRENDIMIENTO Y DE APOYO EN LA CONSOLIDACIÓN E INNOVACIÓN EMPRESARIAL.
- M.E. 24: ESTRATEGIA DE SOSTENIBILIDAD TURÍSTICA.
- M.E. 31: INFRAESTRUCTURA.
- M.E. 32: PROGRAMA LOCAL DE CAPACITACIÓN DIGITAL.
- M.E. 34: MEJORA DE LA CALIDAD DEL SERVICIO DE LA ADMINISTRACIÓN A LOS CIUDADANOS.
- M.E. 35: REFUERZO DE LA ASISTENCIA A MENORES PARA LA PREVENCIÓN DE RIESGOS.



¿Qué significa frente al **Reto Demográfico**?





La **provincia de Palencia** , sufre de forma intensa el fenómeno del reto demográfico, **presenta una realidad rural muy atomizada y despoblada, afectando** de forma transversal **a todos los ámbitos de la sociedad, el territorio y la administración.**

Por este motivo, las **40 Medidas Estratégicas** se han articulado en **tres bloques en función de su objetivo frente al Reto Demográfico.**

Adaptación al Reto Demográfico

Medidas orientadas a la adaptación del sistema a una realidad rural muy atomizada y despoblada y tienen como objetivo garantizar un nivel adecuado de los servicios públicos adaptándolos a la realidad provincial

Mitigación del Reto Demográfico

Medidas orientadas a la mitigación de los efectos que la despoblación genera en la provincia de Palencia y tienen como objetivo revertir las dinámicas de despoblación impulsando las oportunidades de desarrollo socioeconómico

Instrumentales para la Adaptación al Reto Demográfico y Mitigación de sus efectos

Medidas orientadas a facilitar la consecución de las medidas de adaptación al fenómeno de despoblación y la mitigación de sus efectos en la provincia de Palencia. Se tratan de medidas de digitalización y mejora de la gobernanza



6 MEP DE
ADAPTACIÓN AL
RETO DEMOGRÁFICO

M.E orientadas a la adaptación del sistema a una realidad rural muy atomizada y despoblada

- **M.E. 1.** PLANIFICACIÓN DE EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS BÁSICOS DESDE LA PERSPECTIVA DE SISTEMAS DE NÚCLEOS PRESTADORES Y RECEPTORES DE SERVICIOS.
- **M.E. 10.** RENOVACIÓN DE LOS SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO Y DEPURACIÓN DE AGUAS EN EL MEDIO RURAL.
- **M.E. 13.** SISTEMA INTEGRAL DE MOVILIDAD RURAL.
- **M.E. 22.** MEJORA DEL ABASTECIMIENTO DE ALIMENTOS Y PRODUCTOS BÁSICOS A ENTORNOS RURALES.
- **M.E. 30.** 100% COBERTURA.
- **M.E. 31.** PROGRAMA DUAL DE CAPACITACIÓN DIGITAL.



5 MEP DE
MITIGACIÓN DEL
RETO DEMOGRÁFICO

**M.E orientadas a la
mitigación de los
efectos que la
despoblación genera en
la provincia de Palencia**

- **M.E. 15.** ESTRATEGIA JOVEN.
- **M.E. 19.** PROMOCIÓN DE CULTIVOS DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS DE CALIDAD CON VALOR AÑADIDO Y APOYO A LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES.
- **M.E. 20.** PROGRAMA DE POTENCIACIÓN Y MEJORA DE LA GANADERÍA.
- **M.E. 23.** PROGRAMA DE FOMENTO DEL EMPRENDIMIENTO Y DE APOYO EN LA CONSOLIDACIÓN E INNOVACIÓN EMPRESARIAL.
- **M.E. 26.** ESTRATEGIA DE SOSTENIBILIDAD TURÍSTICA.



2_{MEP}

INSTRUMENTALES PARA
LA ADAPTACIÓN AL
RETO DEMOGRÁFICO Y
MITIGACIÓN DE SUS
EFECTOS

**M.E orientadas a facilitar
la consecución de las
medidas de adaptación al
fenómeno de
despoblación y la
mitigación de sus efectos
en la provincia de
Palencia.**

- **M.E. 34.** MEJORA DE LA CALIDAD DEL SERVICIO DE LA ADMINISTRACIÓN A LOS CIUDADANOS.
- **M.E. 36.** REFUERZO DE LA ASISTENCIA A MUNICIPIOS PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS.

Adaptación al Reto Demográfico

PLANIFICACIÓN DE EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS BÁSICOS DESDE LA PERSPECTIVA DE SISTEMAS DE NÚCLEOS PRESTADORES Y RECEPTORES DE SERVICIOS.

ARP Agencia Rural de Palencia M.E. 1

Adaptación al Reto Demográfico

RENOVACIÓN DE LOS SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO Y DEPURACIÓN DE AGUAS EN EL MEDIO RURAL.

ARP Agencia Rural de Palencia M.E. 10

Adaptación al Reto Demográfico

SISTEMA INTEGRAL DE MOVILIDAD RURAL.

ARP Agencia Rural de Palencia M.E. 13

Mitigación del Reto Demográfico

ESTRATEGIA JOVEN.

ARP Agencia Rural de Palencia M.E. 15

Mitigación del Reto Demográfico

PROMOCIÓN DE CULTIVOS DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS DE CALIDAD CON VALOR AÑADIDO Y APOYO A LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES.

ARP Agencia Rural de Palencia M.E. 19

Mitigación del Reto Demográfico

PROGRAMA DE POTENCIACIÓN Y MEJORA DE LA GANADERÍA.

ARP Agencia Rural de Palencia M.E. 20

Adaptación al Reto Demográfico

MEJORA DEL ABASTECIMIENTO DE ALIMENTOS Y PRODUCTOS BÁSICOS A ENTORNOS RURALES.

ARP Agencia Rural de Palencia M.E. 22

Mitigación del Reto Demográfico

PROGRAMA DE FOMENTO DEL EMPRENDIMIENTO Y DE APOYO EN LA CONSOLIDACIÓN E INNOVACIÓN EMPRESARIAL.

ARP Agencia Rural de Palencia M.E. 23

Mitigación del Reto Demográfico

ESTRATEGIA DE SOSTENIBILIDAD TURÍSTICA.

ARP Agencia Rural de Palencia M.E. 26

Adaptación al Reto Demográfico

100% COBERTURA.

ARP Agencia Rural de Palencia M.E. 30

Adaptación al Reto Demográfico

PROGRAMA DUAL DE CAPACITACIÓN DIGITAL.

ARP Agencia Rural de Palencia M.E. 31

Instrumentales para la Adaptación al Reto Demográfico y Mitigación de sus efectos

MEJORA DE LA CALIDAD DEL SERVICIO DE LA ADMINISTRACIÓN A LOS CIUDADANOS.

ARP Agencia Rural de Palencia M.E. 34

Instrumentales para la Adaptación al Reto Demográfico y Mitigación de sus efectos

REFUERZO DE LA ASISTENCIA A MUNICIPIOS PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS.

ARP Agencia Rural de Palencia M.E. 36



MEDIDAS ESTRATÉGICAS PRIORITARIAS ARP





M.E. 1. PLANIFICACIÓN DE EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS BÁSICOS DESDE LA PERSPECTIVA DE SISTEMAS DE NÚCLEOS PRESTADORES Y RECEPTORES DE SERVICIOS.



- o Proyecto estratégico destinado a garantizar el acceso y la adecuada prestación de los Servicios Públicos en el Territorio, garantizando su sostenibilidad. Estas acciones generan sinergias con otros proyectos del Plan de acción como los de “Gestión Integrada de Espacios Deportivos”, el de “Gestión Integrada de Espacios Sociales y Culturales” y el “Sistema Integral de Movilidad Rural”.



SERVICIOS RESPONSABLES:

Servicios Técnicos

TEMPORALIZACIÓN: Largo plazo

M.E. 1. PLANIFICACIÓN DE EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS BÁSICOS DESDE LA PERSPECTIVA DE SISTEMAS DE NÚCLEOS PRESTADORES Y RECEPTORES DE SERVICIOS.

ACCIONES

1. Diagnóstico integral de los equipamientos y servicios básicos en la provincia y del acceso de los ciudadanos a los mismos.

2. Plan provincial de equipamientos básicos a nivel provincial a desarrollar en los municipios prestadores de servicios.

3. Plan provincial de dotaciones mínimas de titularidad pública a nivel municipal y a nivel de núcleos de población.

4. Instrumento interadministrativo y suscripción de convenios y protocolos para la mejora de la coordinación de la prestación de los servicios, y su integración con el transporte.

5. Línea de financiación de actuaciones en equipamientos de acción social y culturales de la red básica provincial.

6. Línea de financiación de actuaciones en equipamientos socioculturales en pequeños municipios.

7. Línea de financiación de actuaciones en equipamientos deportivos y de ocio.

8. Línea de financiación de actuaciones en consultorios locales.



Adaptación
al Reto
Demográfico



M.E. 10. RENOVACIÓN DE LOS SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO Y DEPURACIÓN DE AGUAS EN EL MEDIO RURAL.



- Proyecto estratégico destinado a garantizar la Gestión Municipal del Ciclo del Agua, que incluye la prestación de los servicios, de su competencia, de abastecimiento de agua potable a domicilio y la evacuación y tratamiento de las aguas residuales. También se persigue la mejora de la calidad tanto del agua que se consume como del que se vierte tras su uso y adecuada depuración, implantando técnicas innovadoras y eliminando aguas parásitas de las redes de saneamiento.



SERVICIOS RESPONSABLES:

Servicio de infraestructuras Urbanas y Ambientales
Servicio de Planes Provinciales
Servicio de Contratación

TEMPORALIZACIÓN: Largo plazo

M.E. 10. RENOVACIÓN DE LOS SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO Y DEPURACIÓN DE AGUAS EN EL MEDIO RURAL.

ACCIONES

1. Diagnóstico integral de las infraestructuras municipales del Ciclo, base de datos y sistemas de indicadores y seguimiento.
2. Coordinación interadministrativa y suscripción de convenios y protocolos para la mejora de la calidad y eficiencia.
3. Apoyo a la planificación municipal, promoviendo la programación de las actuaciones de modernización, las redes separativas y evitando canalizar aguas limpias a las redes de saneamiento.
4. Actuaciones de automatización, tele gestión, digitalización del recurso y de la gestión de abonados.
5. Apoyo a la realización de obras urgentes y de emergencia para evitar situaciones de desabastecimiento y garantizar el servicio.
6. Renovación de sistemas de abastecimiento, sustitución de tuberías de fibrocemento y detección de pérdidas en las redes.
7. Sistemas de depuración con sistemas de mínimo coste y mediante soluciones basadas en la naturaleza.
8. Programa de mantenimiento de sistemas de depuración, incluyendo limpieza de fosas, balsas y humedales superficiales y control de calidad del efluente.
9. Formación de los gestores municipales, apoyo técnico en la mejora de los sistemas y resolución de incidencias y jurídico en la tramitación de expedientes de concesión de servicios públicos.
10. Sensibilización de la población en general en el buen uso del agua.





M.E. 13. SISTEMA INTEGRAL DE MOVILIDAD RURAL.



o Definición y puesta en marcha de un sistema de movilidad a escala de sistema de núcleos prestadores y su zona de influencia, así como la conexión de estos con la capital. El objetivo principal es el de garantizar el acceso de la población a los servicios básicos y actividades cotidianas esenciales fomentando un modelo de servicios de proximidad.



M.E. 13. SISTEMA INTEGRAL DE MOVILIDAD RURAL.

ACCIONES

1. Proyecto piloto de movilidad radial entre centros de servicios y zonas de influencia.
2. Extensión proyecto movilidad radial centros de servicios y zona de influencia.
3. Conexión de la capital con Grijota, Villalobón y Villamuriel mediante carriles de micro-movilidad.





M.E. 15. ESTRATEGIA JOVEN.



- o Plan de fomento de la emancipación juvenil, con medidas específicas en materia de formación, ayudas al estudio, becas de prácticas en empresas, medidas de acceso a la vivienda, y todas aquellas que fomenten el arraigo juvenil a través del desarrollo de acciones de sensibilización sobre el potencial del entorno rural desde edades tempranas.



SERVICIOS RESPONSABLES:

Área de Servicios Sociales,
Servicio de Juventud
Servicio de Promoción Económica

TEMPORALIZACIÓN: Largo Plazo

M.E. 15. ESTRATEGIA JOVEN.

ACCIONES

1. Programa de formación para jóvenes de educación no formal, complementado con líneas de ayudas para jóvenes estudiantes de la provincia de Palencia.
2. Programa específico de emprendimiento juvenil con acciones de sensibilización y fomento del espíritu emprendedor en edades tempranas y paquetes de ayuda para los jóvenes que emprendan en el medio rural o presten servicios en el mismo.
3. Programa de formación adaptado a las necesidades de las empresas incluyendo las prácticas en empresas de la provincia, así como la adquisición de habilidades digitales.
4. Programa de vivienda joven con ayudas para la construcción, reforma y/o rehabilitación de viviendas.
5. Programa de arraigo juvenil con medidas de sensibilización, información y refuerzo del potencial del entorno rural en edades tempranas.
6. Programa de ocio y tiempo libre.
7. Programas transversales con especial incidencia en la mejora de los hábitos, la salud y calidad de vida de nuestros jóvenes.





M.E. 19. PROMOCIÓN DE CULTIVOS DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS DE CALIDAD CON VALOR AÑADIDO Y APOYO A LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES.



- Programas específicos de promoción de productos agrícolas del campo palentino, en especial los de reconocida calidad (Huerta Palentina, Patata de Ojeda y Valdivia, el Pimiento de Torquemada o la Cebolla de Palenzuela, Alubias de la Vega, Lenteja Pardina, etc...) que aporte un valor añadido tanto del producto como por asociarlo a un ámbito geográfico concreto o el tipo de producción.



SERVICIOS RESPONSABLES:

Servicio de Desarrollo Rural y Medio Ambiente
Servicio de Promoción Económica.

TEMPORALIZACIÓN: Largo plazo.

M.E. 19. PROMOCIÓN DE CULTIVOS DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS DE CALIDAD CON VALOR AÑADIDO Y APOYO A LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES.

ACCIONES

- 1. Fomento el cultivo de productos locales y de calidad asociados a un ámbito geográfico concreto (Huerta Palentina, Patata de Ojeda y Valdivia, el Pimiento de Torquemada o la Cebolla de Palenzuela, Alubias de la Vega, Lenteja Pardina, etc....).**
- 2. Fomento y ayudas al asociacionismo y cooperativismo de pequeños agricultores, facilitando la transformación de sus productos, incluyendo la comercialización.**
- 3. Ayudas para la modernización y mejora de infraestructuras agrícolas, incluyendo la digitalización.**
- 4. Fomento de las instalaciones de autoconsumo asociadas a la actividad agraria, mejora de la eficiencia y promoción de la maquinaria y equipos de uso común.**
- 5. Apoyo a los nuevos cultivos tanto herbáceos como leñosos, mediante campos demostrativos y promoción del intercambio de experiencias.**
- 6. Fomento de la agricultura ecológica, la agricultura de precisión y la tecnificación de las actividades buscando una agricultura altamente productiva y ambientalmente responsable.**
- 7. Escuela de formación Tablares. Cursos de formación de agricultores que garanticen el relevo generacional y la difusión de los últimos avances y técnicas de cultivo.**
- 8. Convenios con centros de investigación y estudio para el desarrollo y mejora de la producción agrícola en la provincia.**
- 9. Potenciación del producto local y la alimentación de proximidad, creando redes de distribución y promoviendo su consumo.**





M.E. 20. PROGRAMA DE POTENCIACIÓN Y MEJORA DE LA GANADERÍA.



- o Programa que incluye acciones para la modernización y mejora de las explotaciones ganaderas y las infraestructuras de producción y sacrificio, la investigación y estudio para el desarrollo y mejora de la producción ganadera en la provincia, la formación en los últimos avances, técnicas y buenas prácticas ganaderas y su difusión, así como en la formación en actividades en extinción, como el pastoreo, fomentando el relevo generacional en la ganadería de la provincia.

4 EDUCACIÓN DE CALIDAD	8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO	9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA	12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES	15 VIDA DE CALIDAD
-------------------------------	--	--	---	---------------------------

SERVICIOS RESPONSABLES:

Servicio de Desarrollo Rural y Medio Ambiente
Servicio de Promoción Económica

TEMPORALIZACIÓN: Largo plazo



M.E. 20. PROGRAMA DE POTENCIACIÓN Y MEJORA DE LA GANADERÍA.

ACCIONES

1. Ayudas para la modernización de las instalaciones de la ganadería intensiva, incluyendo su digitalización.
2. Escuela de formación Tablares. Cursos destinados a la aplicación de nuevas técnicas ganaderas y al fomento del relevo generacional. Creación de la Escuela de Pastores.
3. Convenios con centros de investigación y estudio para el desarrollo y mejora de la producción ganadera en la provincia.
4. Creación de infraestructuras de uso ganadero para la mejora de la producción y sacrificio del ganado como cebaderos mancomunados para ganado vacuno y caballo o mataderos móviles o mancomunados.
5. Apoyo a la gestión de los residuos procedentes de la actividad ganadera, plásticos y orgánicos.
6. Apoyo a la ganadería extensiva fomentando el pastoreo como medio de prevención en zonas con peligro de incendios.
7. Ayudas a la producción de lechazo churro como producto de calidad.





M.E. 22. MEJORA DEL ABASTECIMIENTO DE ALIMENTOS Y PRODUCTOS BÁSICOS A ENTORNOS RURALES.



- o Proyecto que tiene como objetivo mejorar el abastecimiento de productos básicos al medio rural y que se abordará desde dos vertientes: por un lado, desarrollando el proyecto denominado: "MERCA-RURAL PALENTINO", que surge para cubrir la necesidad de abastecimiento de productos cotidianos detectada en el medio rural de la Provincia de Palencia; y por otro lado, potenciando mercados comarcales, ligado a medida de movilidad, y apoyando la creación de pequeños comercios de productos básicos y la estabilización de los existentes.



M.E. 22. MEJORA DEL ABASTECIMIENTO DE ALIMENTOS Y PRODUCTOS BÁSICOS A ENTORNOS RURALES.

ACCIONES

1. Análisis del sistema logístico comercial en el medio rural de la provincia de Palencia y diseño de un sistema logístico adaptado a las necesidades detectadas.
2. Diseño y desarrollo de una plataforma de compra venta, a través de la puesta en marcha de una página web y aplicación móvil, para ofertar productos de los comercios locales a la población rural de la provincia.
3. Estudio de necesidad sobre la Instalación, tanto de pantallas táctiles, como de taquillas inteligentes, en el medio rural de la provincia, para mejorar la petición y distribución de productos.
4. Campaña de captación de comercios rurales para adherirse a la plataforma de venta, así como campaña de difusión entre los consumidores finales.
5. Talleres de formación en competencias digitales, para los comerciantes y también para los consumidores finales.
6. Potenciar la celebración de mercados comarcales mensuales, que faciliten el acceso a productos más específicos a la población del medio rural.
7. Líneas de ayuda para la creación y estabilización de pequeños comercios en el medio rural.



M.E. 23. PROGRAMA DE FOMENTO DEL EMPRENDIMIENTO Y DE APOYO EN LA CONSOLIDACIÓN E INNOVACIÓN EMPRESARIAL.



- o Este programa busca un cambio en el modelo de fomento y apoyo al emprendimiento y al tejido empresarial, en base a los siguientes objetivos: Fomentar la puesta en marcha de proyectos empresariales y su posterior desarrollo y consolidación. Apoyar la creación y consolidación de nuevas empresas respondiendo a los nuevos retos empresariales y tecnológicos. Ayudar a las empresas ya creadas a seguir invirtiendo en competitividad, innovación, y digitalización, consolidando su mantenimiento y su apuesta por el empleo.



M.E. 23. PROGRAMA DE FOMENTO DEL EMPRENDIMIENTO Y DE APOYO EN LA CONSOLIDACIÓN E INNOVACIÓN EMPRESARIAL.

ACCIONES

1. Promover la constitución de una entidad público-privada que lidere y coordine la estrategia común de emprendimiento en la provincia.
2. Mantener y reforzar los incentivos económicos a la creación y mantenimiento de empresas mediante convocatorias de ayudas a inversiones que generen empleo en el medio rural de la provincia de Palencia.
3. Mejorar y fomentar la escuela de emprendedores donde se fomente la cultura emprendedora y cubrir las necesidades formativas de las empresas existentes, mediante convocatorias para el diseño de acciones formativas a la carta, foros de emprendimientos, jornadas de formación anuales y estivales, encuentros etc.
4. Dinamizar y mejorar, tanto los espacios colaborativos destinados a empresas y emprendedores, como el fomento de la colaboración interempresarial, mediante la organización en las actividades de cooperación de empresas consolidadas y emprendedores, de encuentros empresariales de corta duración, así como fomentar la creación de Clusters estratégicos.
5. Creación de una estructura informal de inversores privados, tejiendo una red de colaboradores y de mentores, capaces de aportar a los emprendedores además de financiación, conocimiento para consolidar sus empresas, firma de convenios con entidades financieras para la creación de productos financieros adaptados a las necesidades empresariales.
6. Creación de la figura del captador de talento, inversiones y proyectos para el desarrollo de las actuaciones contempladas en este programa.
7. Programa para promover la sucesión empresarial, conectando nuevos emprendedores con propietarios de negocios consolidados y viables que vayan a ser traspasados, con el fin de tener relevo generacional.
8. Incentivar y ayudar en la digitalización de las Pymes a través de la Red de Oficinas Acelera Pyme Red Oficinas Acelera Pyme Palencia Rural (R-Oap-Prural)
9. Promover la innovación de las Pymes a través de premiar los mejores proyectos de I+D+i de las empresas, para dar soluciones innovadoras a través del conocimiento del Campus de la UVA en Palencia.
10. Puesta a disposición de Agentes de Impulso Rural en el territorio provincial, dando asistencia técnica a emprendedores y empresas en su creación, consolidación y mantenimiento.



M.E. 26. ESTRATEGIA DE SOSTENIBILIDAD TURÍSTICA.



- Definición y desarrollo de una estrategia provincial que persiga el desarrollo del potencial turístico de una forma sostenible, tanto social como económica y medioambientalmente. La estrategia se desarrollará a través de los correspondientes planes de destino, ya sea este geográfico o temático. Entre otros, se desarrollarán al menos Planes territoriales para la Montaña Palentina, el Camino de Santiago y el Canal de Castilla, y temáticos de Enoturismo, Ecoturismo y Cicloturismo a nivel provincial.



SERVICIOS RESPONSABLES:

Área de Cultura, Turismo y Deportes

Área de Acción Territorial

Área de Promoción Económica, Empleo y Desarrollo Rural

TEMPORALIZACIÓN: Largo plazo

M.E. 26. ESTRATEGIA DE SOSTENIBILIDAD TURÍSTICA.

ACCIONES

1. Estrategia Provincial de Sostenibilidad Turística.

2. Plan de Sostenibilidad Turística de la Montaña Palentina.

3. Plan de Sostenibilidad Turística del Camino de Santiago.

4. Plan de Sostenibilidad Turística del Canal de Castilla.

5. Cyclope. Plan provincial de Cicloturismo.

6. Plan de Sostenibilidad Turística Cerrato Palentino, Paisaje Cultural del Vino (Plan provincial de Enoturismo).

7. Plan provincial de Ecoturismo.



Adaptación
al Reto
Demográfico



M.E. 30. 100% COBERTURA.



- o La medida se centra en comprobar periódicamente la cobertura de la banda ancha, telefonía móvil y cobertura de televisión completa en la provincia, con el fin de poder trasladar la situación real a los órganos competentes y contribuir, en la medida de lo posible, a su solución mediante la toma de acuerdos de colaboración que permitan alcanzar los objetivos del Plan España Digital 2025, entre ellos el 100% de población con acceso a cobertura de 100Mbps.



M.E. 30. 100% COBERTURA.

ACCIONES

- 1. Seguimiento y comprobación de la ejecución de los planes PEBA y UNICO y su traslado al organismo competente para lograr los objetivos del Plan España Digital 2025.**
- 2. Comprobación periódica de la cobertura de telefonía móvil. Suscripción de acuerdos con las entidades competentes y operadores con objeto de mejorar la misma.**
- 3. Diagnóstico y revisión periódica de la cobertura de televisión y suscripción de acuerdos con las entidades competentes para mejorar la misma.**



Adaptación
al Reto
Demográfico



M.E. 31. PROGRAMA DUAL DE CAPACITACIÓN DIGITAL.



- Programa consistente en capacitar a la ciudadanía en la era digital universalizando las competencias digitales básicas (tal y como se definen en la Agenda Digital Española 2025) para que todas las personas puedan comunicarse, comprar, realizar transacciones, relacionarse con las Administraciones usando las tecnologías digitales con autonomía y suficiencia. Asimismo, desarrollar un programa de formación en competencias digitales para el empleo público que posea una entidad separada y diferenciada del sector privado.



SERVICIOS RESPONSABLES:

Área de Hacienda y Administración General,
Servicio de Personal
Servicio de Informática

TEMPORALIZACIÓN: Largo plazo

M.E. 31. PROGRAMA DUAL DE CAPACITACIÓN DIGITAL.

ACCIONES

1. Realizar un diagnóstico de situación en materia de capacitación digital de los empleados y empleadas públicos.
2. Desarrollo de un Plan de Itinerarios Formativos de Capacitación Digital para los empleados/as públicos.
3. Desarrollo de un modelo de captación en los procesos selectivos que tengan en cuenta las competencias digitales.
4. Actuaciones específicas de inclusión digital para la ciudadanía.



Instrumentales
para la
Adaptación al
Reto Demográfico
y Mitigación de
sus efectos

M.E. 34. MEJORA DE LA CALIDAD DEL SERVICIO DE LA ADMINISTRACIÓN A LOS CIUDADANOS.



- o Revisión, modernización y simplificación del marco burocrático que facilite y agilice la realización de trámites a los ciudadanos y a los Ayuntamientos, acompañado de medidas organizativas para la mejora del funcionamiento y coordinación de los servicios provinciales.



M.E. 34. MEJORA DE LA CALIDAD DEL SERVICIO DE LA ADMINISTRACIÓN A LOS CIUDADANOS.

ACCIONES

1. Estudio, revisión, análisis, unificación y automatización de procesos administrativos.
2. Análisis y eliminación de trámites innecesarios y/o redundantes (utilización metodología LEAN-consultoría).
3. Estudio unificado de las distintas convocatorias de subvenciones al objeto de simplificar los trámites, unificar, en su caso, convocatorias, reducción de documentación a aportar y mejor coordinación de los servicios.
4. Mejora y simplificación del lenguaje administrativo en los documentos y comunicaciones.
5. Creación de la figura de los "Embajadores de Conocimiento".
6. Utilización de repositorio de documentación administrativa ya obrante o ya presentada.
7. Creación de grupos de mejora multidisciplinarios por materias para analizar y simplificar trámites en procedimientos comunes y propuesta de líneas de mejora de carácter general.



Instrumentales
para la
Adaptación al
Reto Demográfico
y Mitigación de
sus efectos



M.E. 36. REFUERZO DE LA ASISTENCIA A MUNICIPIOS PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS.



- Se pretende apoyar en el desarrollo de soluciones que se basen en la creación de equipos multidisciplinares que actúen de forma deslocalizada "in situ" a demanda de los municipios, así como un rediseño en las agrupaciones de Ayuntamiento para el sostenimiento en común ya no solo de la figura de la secretaría-intervención, si no que se habilite para cualquier otra categoría profesional.



M.E. 36. REFUERZO DE LA ASISTENCIA A MUNICIPIOS PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS.

ACCIONES

1. Creación de plazas de SIAL en la RPT para la asunción de comisiones circunstanciales en municipios de menos de 1.000 habitantes.

2. Análisis mediante grupo de trabajo para el rediseño de las agrupaciones de FHN, en especial en las funciones reservadas a la Intervención.

3. Creación de agrupaciones para el sostenimiento en común de categorías profesionales.

4. Aprobación de un Reglamento Regulator de Bolsa de Empleo Provincial y por categorías abierto a los Ayuntamientos de la provincia y herramienta TIC para su solicitud y seguimiento.





ARP Agenda Rural
de Palencia

Una agenda para todos.

www.aerrepe.es

